



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**  
**Tesis Licenciatura en Trabajo Social**

**Actuales procesos de asistencia y el rol del trabajo social**  
Una mirada desde el programa calle

**Ailen Collazo Malan**  
Tutora: Adriana Berdía

## Contenido

### Capítulo I - Introducción

1.1 - Planteamiento del objeto de análisis.....	2
2.1 - Aspectos metodológicos.....	6

### Capítulo II – Dimensiones teóricas para abordar la problemática.

La cuestión social.....	8
2.1 – El trabajo como soporte: modificaciones en su estructura.....	8
2.2 - Nuevas formas de exclusión: creación de la categoría Supernumerarios.....	14
2.3 - Ruptura y cambios de los vínculos familiares.....	17

### Capítulo III - Situación de calle

3.1 – Conceptualización del fenómeno.....	20
3.2 - Contexto y nuevo abordaje en Políticas Sociales en Uruguay.....	22
3.3 - Programa Calle.....	25
3.4 - Funcionamiento de los centros nocturnos.....	26

### Capítulo IV - Análisis

4.1 - Rol del Trabajo Social en la recepción de los usuarios del Programa Calle.....	28
4.2 - Aproximación a las concepciones con las que se abordan las personas en situación de calle.....	33

### Capítulo V - Conclusiones.....

Bibliografía.....	44
-------------------	----

Anexos.....	48
-------------	----

## **Capítulo I – Introducción**

El presente documento constituye la monografía final de la Licenciatura en Trabajo Social perteneciente a la Universidad de la República (UdelaR). El área temática se enmarca en las distintas trayectorias que atraviesan las personas en situación de calle y la intervención social en programas de asistencia.

La elección de la temática surge a partir de inquietudes respecto a la forma en la que se aborda la situación de calle y las estrategias de reinserción socio cultural y laboral que se despliegan mediante el Programa Calle - MIDES, en el marco del centro nocturno 25 de mayo, ubicado en Montevideo.

Respecto al interés académico se centra en algunos resultados obtenidos en el tiempo de implementación de los objetivos del Programa Calle, el cual se constituye en una de las respuestas institucionales que el Estado ofrece para la atención de personas en situación de calle. Resulta relevante realizar un análisis crítico acerca de la implementación de dicho programa, haciendo énfasis en el centro nocturno 25 de mayo.

### **1.1 Planteamiento del objeto de análisis**

La presencia de personas en situación de calle no es fenómeno actual, para Castel (1995) se visibiliza desde principios del siglo XIX vinculado al término “vagabundo” en contextos donde el orden económico impuesto conlleva indigencia para aquella población ubicada por fuera de la estructura social, entendiéndose esta forma de exclusión social como una manifestación del proceso histórico que rodea a la cuestión social. La noción del progreso mediante el crecimiento económico, el pleno empleo y las protecciones sociales generalizadas dejaba por fuera a todos aquellos que no podían procurarse un lugar estable en las nuevas formas de organización del trabajo.

En este sentido, el trabajo se convierte en un soporte fundamental permitiendo acceder a las distintas políticas de protección como también al

reconocimiento positivo dentro de una comunidad. Aquellas personas que se ubican por fuera del mercado laboral se encuentran dentro de lo que el Castel denomina zona de vulnerabilidad caracterizada por la inestabilidad, la incertidumbre y la precariedad. “(...) *la ausencia de participación en alguna actividad productiva y el aislamiento relacional conjugan sus efectos negativos para producir la exclusión*” (1995; p.13). Cuando el proceso avanza hacia la pérdida total del trabajo las personas llegan a ubicarse en el aislamiento social y el autor entiende que se configura la zona a la que se denomina desafiliación. Se comprende a dicha zona como la ausencia de participación en actividades productivas, lo cual conlleva al aislamiento relacional. El autor entiende que son dos los criterios que constituían al vagabundo: la falta de trabajo y el no tener un reconocimiento por parte de la comunidad en la que habitaba.

De esta manera, toma relevancia el rol que el Estado ha desempeñado y desarrollado en la actualidad, a través de políticas sociales que permitan aminorar las brechas de desigualdad que se generan en la convivencia democrática.

Castel (1995) plantea que a partir de los años 70 surge un debilitamiento de las familias modernas como también de los sostenes relacionales que brindan protección: las relaciones de vecindad, sindicatos, asociaciones, etc. La ruptura y pérdida de vínculos sociales y familiares es un elemento crucial a la hora de entender la exclusión social. Dicho término no solo implica la carencia de aspectos materiales, sino también simbólicos. Comienzan a quedar por fuera de la estructura social un conjunto de individuos que presentan diversas carencias, entre ellas la pérdida de vinculación con la familia de origen así como del sostén que esta pudiera brindarle.

Siguiendo con los cambios que surgen a partir de los años 70 y las transformaciones en la relación capital – trabajo, Castel - Wanderley (1996) plantean que la cuestión social adquiere nuevas modalidades en relación a los cambios que surgen en los modelos productivos, en el accionar del Estado, las políticas sociales y por el llamado “principio de la exclusión”: excluidos del proceso productivo, del trabajo asalariado, por el origen étnico, por la identidad cultural, por las relaciones de género. Los autores exponen que la cuestión social se caracteriza por ser multidimensional, lo cual implica distintas denominaciones y explicaciones para explicar sus manifestaciones; La cuestión social va a implicar una amenaza constante

al orden establecido, pone en “cuestión” la capacidad de existencia de una sociedad; Según la autora Mota (s/d), la visibilidad de la cuestión se vincula a la conformación de la clase trabajadora, *“Su emergencia y visibilidad están orgánicamente vinculadas a la constitución de la clase trabajadora en la medida en que, como sujeto socio-político colectivo, ella torna pública la pobreza, exponiendo la contradicción central de la relación capital/trabajo (...) expone las exigencias históricas que determinan la reproducción/continuidad de la desigualdad de estas condiciones de clase en el proceso de producción y reproducción material y social.”* (p.1, s.f). Mota realiza énfasis en las condiciones de subsistencia de los trabajadores y el tratamiento que realiza la burguesía sobre el orden predominante.

En referencia a los abordajes realizados con personas en situación de calle en Uruguay, hasta el año 2000, esta problemática era asistida por la caridad de centros religiosos. Existían centros nocturnos que se encargaban del refugio de niños, madres y adultos mayores, no logran abarcar la mayoría de la población que se encontraba en dicha situación.

Es en el año 2000 que el fenómeno toma relevancia en la agenda pública debido al anuncio de una ola de frío como también al aumento de personas en situación de calle.<sup>1</sup> Por lo cual comienza a funcionar el programa Plan Invierno, también conocido como un plan contingencia, el cual es organizado por la División de salud y Programas Sociales de la Intendencia Municipal de Montevideo.

A partir de la creación del Operativo Frío polar, se sumó la ONG CIPFE (Centro de promoción e investigación Franciscano y Ecológico) como también INAME. La finalidad del operativo frío polar como del plan invierno fueron brindar alimento y abrigo. En el año 2001 se integran a la organización BPS e INAU, logrando una atención de 404 personas. En los siguientes años se suman nuevos entes<sup>2</sup> a la organización, logrando atender a un total de 954 personas. Cabe mencionar la participación del Ejército Nacional, I.N.D.A, Ministerio del Interior,

<sup>1</sup> Pérez, M (2005).

<sup>2</sup> Intendencia de Montevideo - Resolución N°3436/04

<https://www.montevideo.gub.uy/asl/sistemas/Gestar/resoluci.nsf/678a9bb12579e33d03256f000044a0e3/6d787ba63ce75d2103256f08004b81e6?OpenDocument>

Ministerio de Trabajo, la ONG CE. PRO.DI. H (Centro de promoción por la dignidad humana), La Iglesia Anglicana del Uruguay, UTE, ANTEL, ONG Vida y educación, M.V.O.T.M.A.<sup>2</sup> La organización y definición de las líneas de acción la realizará la Intendencia, brindando a su vez recursos humanos y materiales y financiando los refugios. Por su parte, los actores gubernamentales BPS E INAME se encargan de aportar recursos económicos, financiando los refugios.

ANCAP, UTE, ANTEL brinda subsidios e insumos; INDA aporta alimentos que el Ejército Nacional se encarga de elaborar. Las ONG'S se encargan de la gestión de los refugios. A su vez, el Ministerio de Interior se encarga de realizar trámites de documentación como también de brindar asistencia 222 en los distintos refugios.<sup>3</sup>

A partir del año 2005 el Estado Uruguayo centró su intervención a través de distintas políticas sociales que se orientaron a favorecer el desarrollo social. Al asumir el nuevo gobierno progresista se llevó a cabo una nueva matriz de protección social que se centró en tres ejes: recuperar el crecimiento económico, restituir los derechos laborales y atacar la pobreza extrema. Esta matriz abarca acciones focalizadas y afirmativas articuladas en programas.

En este contexto se ubica el Programa Calle como una respuesta institucional a una de las manifestaciones sociales de la cuestión social, pretendiendo dar respuesta a los procesos de exclusión de las personas en situación de calle. El programa se plantea como objetivo “contribuir a la reinserción sociocultural y laboral de las personas en situación de calle”; para llevar adelante este objetivo, el programa cuenta con diferentes tipos de intervención para personas mayores de 18 años;<sup>4</sup>

1. Centros nocturnos, los cuales funcionan de 18 a 09 horas de lunes a sábado y domingos 24 horas
2. Refugios 24 horas, los cuales funcionan para personas adulto mayores, para mujeres con niños, niñas y adolescentes

<sup>3</sup> Portal Plan Invierno - 2004. <http://www.montevideo.com.uy/planinvierno/index.html>

<sup>4</sup> Memoria anual de MIDES - 2006, disponible en; <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/tramites-y-servicios/contenido/memorias-anauales/memoria-anual-mides-2006>

3. Centros de recuperación - Tarara, espacio de cuidado transitorio, de rehabilitación luego de altas médicas pero que requieren permanecer en un espacio
4. Centros diurnos, para personas que por diversas problemáticas no pueden permanecer en calle.

Es así, que la presente investigación se focalizará en un centro nocturno, denominado “25 De mayo”, el cual se origina en un principio como centro de contingencia.

De este modo, resulta pertinente desarrollar un proceso de exploración e investigación en el programa calle a través del refugio de referencia que permita **analizar y explicar la cuestión social manifiesta en la situación de calle exponiendo aspectos que la conforman. Se exponen las líneas de intervención que se utilizan para la contención y permanencia de los sujetos en el dispositivo;** y por último aproximarse a la mirada de actores que se ubican en la cotidianeidad del refugio.

**En síntesis, el objeto de análisis buscará contribuir en el conocimiento de la situación de calle, partiendo del núcleo más excluido, el cual se encuentra inserto en el Programa calle.**

## **1.2 Aspectos Metodológicos**

### **Objetivos**

#### **Objetivo general:**

- Analizar los actuales procesos de asistencia del Programa Calle, reflexionando sobre sus estrategias de intervención.

#### **Objetivos específicos:**

- Aproximarse a las concepciones con que se abordan las personas en situación de calle por parte de los funcionarios insertos en la cotidianeidad del centro.

- Conocer las líneas de intervenciones que el equipo técnico desarrolla con las personas en situación de calle.
- Aportar conocimiento acerca de las alternativas y oportunidades con las que cuenta el individuo una vez que ingresa al programa

Se llevará adelante una revisión bibliográfica acerca de estudios y análisis de programas para personas en situación de calle en el país. De ser necesario se revisarán estudios en la región.

Se realizará una investigación cualitativa que explore en las concepciones y formas de abordar a las personas en situación de calle que ingresan al Refugio nocturno. Se realizaran 8 entrevistas semi - estructuradas a integrantes del equipo (Trabajador Social, Coordinación, Psicólogo, Auxiliar de Enfermería, Educadores), con el objetivo de aproximarse a las concepciones con las cuales se abordan las personas en situación de calle. La observación directa en el funcionamiento diario del refugio permitirá recolectar insumos acerca de la vida cotidiana de los usuarios en el marco institucional.

## Capítulo II – dimensiones teóricas para abordar la problemática

### La Cuestión Social

Para Castel (1995) el término “cuestión social” surge por primera vez en la década de 1830, donde imperaba un orden económico que suponía miseria haciéndose necesario el reconocimiento de los derechos de los ciudadanos. La define como: “...una aporía fundamental en la cual una sociedad experimenta el enigma de su cohesión y trata de conjurar el riesgo de su fractura. Es un desafío que interroga, pone de nuevo en cuestión la capacidad de una sociedad (lo que en términos políticos se denomina una nación) para existir como un conjunto vinculado por relaciones de interdependencia.” (1995; p.20).

Con este aporte se entiende la cuestión social como las situaciones de difícil solución que se le presentan a la clase obrera y que involucran las necesidades básicas de subsistencia en el marco de la revolución industrial donde los derechos humanos y los sistemas de protección social como hoy los entendemos eran inexistentes.

#### 2.1 – El trabajo como soporte: modificaciones en su estructura

De esta manera, se ubica al trabajo como un soporte que le permite al individuo insertarse en la estructura social, su inserción en las redes de sociabilidad y los sistemas de protección que promueve estar inserto en redes laborales, le permiten al individuo ubicarse en lo que el autor denomina como “zonas de cohesión social”. De manera contraria, “(...) la ausencia de participación en alguna actividad productiva y el aislamiento relacional conjugan sus efectos negativos para producir la exclusión, o más bien, como trataré de demostrarlo, la desafiliación. La vulnerabilidad social es una zona intermedia, inestable, que conjuga la precariedad del trabajo y la fragilidad de los soportes de proximidad”. (Castel; 1995; p.13).

La cuestión social como concepto surge visibilizando el fenómeno del pauperismo masivo de la población trabajadora. El capitalismo trae consigo diversas problemáticas vinculadas al trabajo asalariado. Así mismo, se constituye una forma de disciplina del trabajo, que regula el ritmo en el que se desarrolla la producción.

*“La revolución en las condiciones técnicas y sociales del proceso de trabajo, procesada en el capitalismo de los monopolios, implica un aumento de productividad que supone una reducción de los costos de producción y, por ende, una disminución del costo de las mercancías, incluidas aquellas que son necesarias para la reproducción de la fuerza de trabajo”* (Bentura, 2013; p.273). El trabajador asalariado queda condicionado por la demanda y el precio fijado por el producto de su trabajo así como de las condiciones materiales de vida a la que queda expuesto, requiriendo de su acomodación a estas variables para asegurar la subsistencia.

Emerge a partir del siglo XX, la noción del progreso mediante el crecimiento económico, el pleno empleo y las protecciones sociales generalizadas, dinámica que dejaba por fuera a todos aquellos que no podían procurarse un lugar estable en las nuevas formas de organización del trabajo. La situación salarial se convierte en una posición de precariedad y desdicha, se instala un mecanismo que genera miseria; *“(...) fue durante mucho tiempo una de las situaciones más inseguras, y también más indignas y miserables.”* (Castel; 1995; p. 13).

El trabajo moderno trae consigo condiciones exigentes, se trata de lo que Topalov (1990) entiende como transformar a los trabajadores intermitentes, lo cual implica organizar de otra manera el trabajo. De esta manera, cumplen su función *“(...) las organizaciones mejor establecidas de obreros especializados se ocupan desde hace un tiempo de encontrar trabajo a sus miembros y paliar la ausencia de salario.”* (p. 47). Topalov expone que estos dispositivos si bien le brindan un respaldo a los trabajadores, también pretenden ser elementos de control sobre la contratación. Por este motivo se volvió necesario cambiar el significado de las organizaciones sindicales, entendiendo a las mismas como elemento de un nuevo orden político.

Por ende, cuando los trabajadores comienzan a organizarse, los problemas se ubican dentro de la categoría “cuestión social”; sin embargo la misma se fragmenta en distintos problemas sociales, los cuales serán abordados de manera separados e intervenidos de manera distinta, acompañada a su vez de una distinción entre las clases obreras respetables y la población empobrecida, siendo esta última objeto de distintas clasificaciones y formas de tratamiento. Las intervenciones son

fragmentadas y dejan por fuera todo aquello que ocurre en el lugar de trabajo. Así mismo, fue acompañado con el accionar del Estado violento respecto a la rebelión de los individuos y familiar, denominado “modelo disciplinario - represivo”.

A partir del siglo XX, el nuevo sistema de poder modifica las determinaciones individuales, dejando relegados algunos aspectos del modelo anteriormente expuesto; “*Se difunde así la convicción de que el medio produce degeneración (...); el desempleo, por su parte, será un problema de la reforma urbana*” (Topalov; 1990; p. 59). Sin embargo, no desaparecen creencias que provienen del modelo disciplinario - represivo, algunos dispositivos se apoyan en el sistema disciplinario. Topalov expresa que a partir de este siglo comienza a predominar un modelo de políticas sociales que partirá de la norma objetivada; de esta manera la norma será universal, no contemplará caso a caso, no será necesario que se conozca la realidad individual. Es así que, se crean los conceptos de consumidor racional y el trabajo como factor de producción, “*Los comportamientos de maximización implica que se trabaje cada vez más y mejor, se consuma para producir mejor y se ahorre*” (p.62). Habrá individuos que quedarán por fuera de estos conceptos que establece la economía moderna, no siendo integrados ni tampoco regulados, los cuales deberán recurrir a la ayuda y ser evaluados, con la finalidad de identificar si hay necesidad efectiva, si merecen o no la ayuda.

La conciencia colectiva que adquiere la clase obrera y su reconocimiento como fuerza social dominante, demandó de una intervención del Estado que fue materializada mediante políticas sociales e implementación de servicios sociales, buscando de esta manera intervenir sobre las diversas manifestaciones de la “cuestión social”. “*El Estado Social (...) se constituyó en la intersección del mercado y el trabajo*” (Castel, 1997; p.19), Es así, que la situación de calle surge como una manifestación de la cuestión social, que se vincula a la asistencia y control de pobres y vagabundos. Castel expresa que el vagabundo se relaciona a lo ajeno, “*(...) pertenecía a la masa de los "pobres" que no podían vivir del trabajo de sus manos. Su destino será entonces específico: soportará la doble coacción de tener que trabajar y no poder hacerlo*” (1997; p.35). El vagabundo era ubicado dentro de la categoría “inútil para el mundo”, ya que no goza de ninguna protección, en palabras de Castel, es el desafiado por excelencia. Es significativo resaltar que son

dos los criterios que constituían al vagabundo: la falta de trabajo y el no tener un reconocimiento por parte de la comunidad en la que habitaba.

La autora Yamamoto plantea que *“La cuestión social no es otra cosa que expresiones del proceso de formación y desarrollo de la clase obrera y de su ingreso en el escenario político de la sociedad, exigiendo su reconocimiento como clase por parte del empresariado y del Estado. (...) es la contradicción entre el proletariado y la burguesía, la cual pasa a exigir otros tipos de intervención, más allá de la caridad y la represión”* (1997; p. 91 - 92).

Actualmente, se ubica la discusión si estamos o no frente a una nueva cuestión social. Siguiendo los aportes de Castel, se comprende que se presenta una nueva versión de esa cuestión, la cual se ha ido reformando, adquiriendo distintas expresiones. El autor indica la presencia de una problemática nueva, pero no otra problematización; *“Es perfectamente lícito plantear una “nueva cuestión social”, que tiene la misma amplitud y la misma centralidad que el pauperismo en la primera mitad del siglo XIX, para sorpresa de los contemporáneos”* (p. 344).

En la actualidad, se presentan innovaciones en sus manifestaciones, las cuales se vinculan a las transformaciones provocadas por el sistema capitalista en los años 70. El mundo vive una crisis estructural del sistema productivo, la cual implica garantizar la acumulación de modo cada vez más flexible. Emergen nuevos procesos de trabajo que se basaron en la denominada empresa moderna, la cual limita el trabajo vivo y le da un nuevo lugar al trabajo digital, generando una precarización del trabajo, rebajas, pérdida de los derechos ya conseguidos. De esta manera, el trabajo se caracterizaba por ser polivalente, multifuncional, intensificándose los ritmos y tiempos del mismo. (Ricardo Antunes; 2009).

Se alteran las problemáticas del empleo, crece ampliamente el número de desempleados, se lleva adelante una precarización del trabajo, donde prevalecen los contratos por tiempo indeterminados, trabajos de jornadas parciales, se establecen las denominadas contrataciones “atípicas”, las cuales afectan ampliamente a la población, quitándole la posibilidad de poseer un empleo estable y homogéneo. De esta manera, se asiste a un periodo en el cual predominan las distintas formas de flexibilización salarial, organizativa que precariza la estructura del trabajo, lo cual

implica un contexto de pobreza, desprotección social y desigualdad. (Antunes, 2009; p.30).

Este periodo tendrá como principio fundamental “(...) *el ejercicio del trabajo autónomo, eliminando el porcentaje de tiempo excedente para la producción de mercancías, eliminando también el tiempo de producción destructivo y superfluo (esferas estas controladas por el capital) posibilitara el rescate verdadero del sentido estructurante del trabajo vivo, contra el sentido (des)estructurante del trabajo abstracto para el capital*”. (Antunes, 2009, p. 42).

La década de 1970 se caracteriza en un primer lugar por la transformación de la problemática del empleo. En esta nueva época prima la precarización del trabajo, la diversidad de formas de contratación, lo cual implica una modificación en el paradigma del empleo estable. Es así, que se produce una reestructuración productiva en donde se promueve el trabajo autónomo, multifuncional, que fomenta la flexibilización salarial, los ritmos en los que se realiza el empleo, la organización. Dicho trabajo autónomo, elimina el tiempo de producción destructivo, que no contribuye a la producción de valores de cambio para el mercado, asegurando así al capitalismo apropiarse del trabajo vivo del obrero. Antunes, plantea que se construye “*un nuevo modo de producción y de vida fundado en la actividad autodeterminada*” (2003; p.41).

Castel (1995) plantea que actualmente existe un déficit de lugares ocupables en la estructura social, lo cual implica que existen rangos de edad (trabajadores que envejecen – jóvenes sin experiencia laboral) que no logran insertarse en el proceso productivo, ocupando la posición que él denominará “supernumerarios”.

De esta manera, “(...) *la precarización del trabajo es un proceso central, regido por las nuevas exigencias tecnológico – económicas de la evolución del capitalismo moderno (...)*”. (Castel; 1995; p.343) Estas nuevas condiciones de trabajo ubican a determinada población en un lugar de precarización, de exclusión, quedan por fuera del circuito productivo, lo cual no les permite proyectar a futuro ni integrarse socialmente. Dichas exigencias tecnológicas, a su vez, implican una sobrevaloración de la formación educativa, es decir, que se exige un mayor nivel educativo a la hora de insertarse en el mercado laboral, lo cual recrudece la situación

de las poblaciones más vulnerables. Dentro de esta denominación de “supernumerarios” se ubican aquellos que se encuentran dentro del fenómeno situación de calle.

Retomando los aportes de Castel, entiende al trabajo como soporte privilegiado de inscripción en la estructura social pero a su vez, como única fuente de riqueza, como medio para solventar las necesidades de todos los sujetos, es el medio que redefine la socialización, por este motivo se vuelve fundamental problematizar las transformaciones que surgen de la actual cuestión social, en donde la precarización de los empleos y la desocupación se tornan cotidianos a partir de 1970.

Se asiste a dos fenómenos en la actualidad de gran trascendencia; **la descolectivización y la sobrevaloración del trabajo**. El primer fenómeno implica que durante el capitalismo industrial los trabajadores lograron construir sistemas colectivos, luchando por sus situaciones laborales en masa, sin embargo con las nuevas formas de organización del trabajo se modificó dicho proceso. Respecto a la sobrevaloración del trabajo, Castel expone que existe una implicación excesiva del trabajo, “*sustentada por una ideología liberal agresiva que encuentra una traducción directa en el plano político a través de las orientaciones preconizadas por la mayoría actual (...)*” (Castel; 2010; p. 91); se produce una idea o sospecha, impuesta por el propio sistema capitalista, de que existen individuos desocupados de manera “voluntaria”, para los cuales se implementan múltiples controles.

Por otra parte, Castel expone tres aspectos fundamentales de la “nueva cuestión social”, en primer lugar entiende como **desestabilización de los estables**, en donde se ubican aquellos trabajadores que entienden su empleo como “estable, seguro”, que a causa de las nuevas exigencias del mercado pueden sufrir los efectos, quedando en zonas de precariedad o hasta desocupación. En segundo lugar, **la instalación de la precariedad**, entendiéndose que la misma se encuentra asentada en la mayoría de las relaciones laborales, por lo cual la gran parte de los trabajadores se ubican en relaciones laborales atípicas, inseguras. Por último, lo que Castel denomina **déficit de lugares**, donde se ubican los trabajadores envejecidos, que aún cuentan con la edad para continuar trabajando pero no para cumplir con las

expectativas de las empresas, también se sitúan quienes no se adaptan a los asiduos cambios del mercado laboral o los jóvenes sin experiencia.

Por su parte, el autor Wacquant (2007), expone que esta “nueva pobreza” comparte determinadas propiedades, *“El desempleo de larga duración y la proliferación de puestos de trabajo precarios y mal pagos, la acumulación de privaciones dentro de los mismos hogares y los mismos barrios populares, (...) el debilitamiento de los vínculos sociales (...)”* (p.195). El autor califica a este fenómeno como “marginalidad avanzada”. Dentro de las propiedades que identifica en esta nueva pobreza, se ubica la estigmatización territorial, ya que no solo persiste la noción de que la gran mayoría de la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad lo hace voluntariamente, también se asocia al espacio territorial, el cual según el autor implica una identidad, condicionando todos los ámbitos que transiten *“la discriminación por el domicilio complica la búsqueda de empleo y contribuye a enraizar la desocupación local (...)”* (p.205). De esta manera, el hecho de vivir en determinados espacios implica indignidad, “degradación moral”, significa una pérdida del espacio de socialización que permite generar redes y ser parte de un grupo social, no cuentan con un apoyo colectivo.

## **2.2 – Nuevas formas de exclusión: creación de la categoría**

### **Supernumerarios**

A partir de este contexto, en donde el sistema de producción y el Estado estructuran y regulan las condiciones de vida que rodean a los individuos que dependen de su relación con el mercado laboral para su subsistencia, asistiendo a un proceso de precarización laboral y fragilización de los vínculos familiares y sociales, donde se maximiza la relevancia de autonomía, es que el autor Castel (1995) entiende que se hace imprescindible definir el término **exclusión social**, al cual lo comprende como un **efecto del derrumbe de la condición salarial**. Aparece un nuevo perfil de individuos, a los que categoriza como **“supernumerarios”**, grupos y sujetos “inempleables” o empleados de manera precaria, los cuales no logran ocupar un lugar estable en el mundo del trabajo como tampoco en la estructura social. Es así, que la exclusión social **se desarrolla a partir de la frágil integración**

**al mundo del trabajo como también por la inestabilidad en las redes de sociabilidad (vínculos sociales, familiares, etc.).**

El autor Durkheim (1997), hace énfasis en la noción de cohesión social, como grado de consenso de los miembros de un grupo social, lo que denomina solidaridad. De esta manera, hace una diferenciación entre la sociedad tradicional, donde existe lo que él denomina “solidaridad mecánica”, en la cual la cohesión se genera mediante la semejanza entre los individuos. *“En las sociedades donde esta solidaridad está muy desarrollada el individuo no se pertenece (...) es una cosa de la cual dispone la sociedad”* (p. 240). En la sociedad moderna, se produce una individualización, que genera a su vez una solidaridad más integrada, la orgánica; Durkheim expone su pensamiento en base a la conformación de las sociedades modernas. Entiende que la sociedad industrial fue la creadora de una nueva solidaridad, que favorece la integración social; *“(...) la competencia capitalista no es el elemento crucial del emergente orden industrial...El carácter rápidamente cambiante de la vida social moderna, no deriva esencialmente del capitalismo sino del impulso propulsor de la compleja división del trabajo”* (p.10). Por ende, la solidaridad orgánica, supone diferenciación entre los individuos, *“(...) es necesario que la conciencia colectiva deje al descubierto una parte de conciencia individual (...)”*. (P. 240).

Sin embargo, surge el concepto de anomia, el cual es utilizado para exponer las contradicciones que surgen en torno a las sociedades, las cuales producen cambios y transformaciones de manera muy rápida. Surge lo que Durkheim denomina anomia, *“(...) como pérdida de las reglas y de conformidad con las mismas, es la descomposición de la conciencia efectiva.”* (p.19). Se utiliza para expresar aquellos comportamientos que no son basados en la norma, no hay reglas, hay un estado de anomia. De esta manera, será necesario en la sociedad contemporánea un control colectivo. Durkheim expone que será fundamental la fuerza colectiva para mantener el orden, la cual promueve la regulación, fomenta un marco normativo. Su recomendación partirá de la reanimación sobre los grupos profesionales, grupos colectivos, siendo primordial mitigar las injusticias, las cuales surgen si las sociedades no cuentan con regulación.

Por su parte, Baráibar (1999) manifiesta que: (...) *la mejor perspectiva analítica para abordar el tema complejo de la pobreza, la exclusión y las políticas sociales, implica conjugar lo cultural, lo político y lo económico. Sin olvidar que la exclusión social refiere a procesos. No se trata de un concepto dicotómico que divide a los individuos en dos grupos, ni de un estado a subsanar en sí mismo, sino la expresión de un proceso que está operando incluso antes de que la gente se encuentre en esas posiciones extremas.* (p.93).

La autora refiere a Nascimento (1994)<sup>5</sup>, quien comprende que el término exclusión social se asemeja al de discriminación, las diferencias con las que cuenta dicha población no son aceptadas. Por otra parte, se hace referencia a aquellos grupos sociales que se encuentran por fuera del mundo del trabajo, lo cual no les permite percibir los soportes que les garantiza las condiciones mínimas de vida. La reducción y deterioro de estos, provoca que el individuo se encuentre sin las protecciones básicas que le permiten lidiar con su existencia. (Baráibar; 1999).

En términos de exclusión de ámbitos de inserción social, Rebellato plantea como el sistema capitalista neoliberal produce una sociedad donde los individuos compiten constantemente buscando el crecimiento económico. De esta manera, se origina un proceso regulado por las leyes del mercado que **promueve el consumo constante** y favorece el crecimiento de determinados sectores, fragmentando la sociedad. Este sistema provoca que algunos sujetos se ubiquen por fuera de toda participación social, siendo excluidos de diversos ámbitos de inserción social. (1997).

Una de las principales manifestaciones de la exclusión social, es la situación de calle, la cual se caracteriza por una carente integración al mundo del trabajo y debilitamiento de los vínculos sociales que rodean al individuo. Dicho aislamiento de los espacios de participación, de desestabilización social, cultural y psicológica; coloca al individuo en un estado de incertidumbre, de frustración. El sujeto se encuentra por fuera del sistema, no logra participar en la sociedad. Es así, que el individuo se ubica en un sistema que constantemente lo expulsa hacia afuera, por lo

<sup>5</sup> Nascimento (1994), como se citó en Ximena Baraibar (1999).

cual es fundamental contemplar todas las dificultades que presentan a la hora de pensar transformaciones.

Está carente integración al mundo del trabajo incluye empleos zafrales, donde el salario es limitado y de poca calificación (vendedores ambulantes, feriantes, carga y descarga, etc.). La desafiliación no solo reduce las redes de socialización y los sistemas de protección que el mercado laboral brinda, sino que provoca una lejanía de las distintas rutinas laborales, lo que implica que a la hora de volver a asumir un empleo se torna arduo sostener estos hábitos que se abandonaron forzosamente.

Este nuevo período que surge de la mano del capitalismo se caracteriza por el aumento del desempleo estructural, por el aumento de la pobreza, factores que promueven el crecimiento de las desigualdades sociales, ubicando al individuo en una posición de inestabilidad, se encuentra sin soportes, empleado en algunas ocasiones de manera precaria o en otras directamente fuera del círculo productivo. Este nuevo paradigma productivo modifica las condiciones de inserción en el tejido social; de esta manera determinada parte de la población se encuentra por fuera de los vínculos laborales y sociales, generando desigualdades no sólo en los ámbitos económicos, también culturales y sociales.

### **3.3 - Ruptura y cambios de los vínculos familiares**

En este apartado hacemos mención a los cambios ocurridos en el mundo del trabajo como también las modificaciones en la estructura familiar y su implicancia en la problemática.

Resulta primordial detenerse en la inestabilidad generada en una de las redes de sociabilidad fundamentales para todo individuo: **la familia**. Castel expresa que surge un debilitamiento de las familias modernas como también de los sostenes relacionales que brindan una protección, como lo son: las relaciones de vecindad, sindicatos, asociaciones, etc. El autor expone que la degradación de la condición salarial produce una precariedad económica, como también una pérdida del estatuto social que coloca a la familia en una posición de vulnerabilidad, se modifican los modos de vida de los obreros y sus familias. (1995, p. 349).

La autora De Jong (2001), entiende a la familia “(...) *como organización social básica en la reproducción de la vida en sus aspectos biológicos, psicológicos y sociales, y en el mundo de la vida cotidiana, es un espacio complejo y contradictorio en tanto emerge como producto de múltiples condiciones de lo real en un contexto socio - político, económico y cultural, atravesada por una historia de modelos o formas hegemónicas de conformación esperadas socialmente (...)*” (p.11). No se puede analizar a la familia separada del contexto en el cual se encuentra, debe ser entendida como un producto histórico. En las sociedades modernas surge una transformación del concepto de familia tradicional; pasa a ser ubicada en un lugar de depositación de la responsabilidad social de las acciones de cada uno de sus miembros.

Dando continuidad a los aportes de la autora De Jong (2001), se comprende a la familia como un espacio de construcción de identidad, donde los vínculos determinarán el desarrollo personal, pudiendo ser el mismo en términos positivos como también negativos.

Por su parte, Mioto (1997) conceptualiza a la familia como institución social, condicionada por la sociedad en la que está inserta. Ubica a la familia como espacio fundamental para generar sentido de pertenencia, identidad, lo cual favorece al individuo en su proceso de socialización. Por ende, como ya se mencionaba, la familia se modifica en la modernidad, siendo un factor elemental el ingreso de la mujer al mercado de trabajo, como también la incrementación de arreglos familiares. Pasa a ser un espacio complejo, donde crecen los divorcios, la cantidad de hijos por familia, y se ubica en una sociedad desigual y diversificada, pasa a ser atravesada a su vez, por los cambios que también surgen en el mercado laboral.

A causa de los profundos cambios económicos, sociales y laborales de la época, la familia nuclear como tal pierde vigencia, provocando una transformación en la composición familiar. Se producen nuevas formas de vincularse, las cuales se vuelven temporales, hay una autonomía a la hora de la elección, se masifican los procesos de individuación, en donde las separaciones, divorcios son recurrentes y ya no son fuente de un estigma social. Por su parte, la incorporación de la mujer al mercado laboral modifica el modelo tradicional de organización familiar, transformando por completo los roles instaurados.

Es así, que la autora Ciapessoni (2013) expone que, las sociedades post industriales se caracterizan por la individuación, incrementando el riesgo para las familias y los individuos, dado que se debilitan las redes de parentesco. Por ende, la fragilidad de los soportes de socialización, como lo son los vínculos primarios, ubican al individuo en una zona de vulnerabilidad social.

Se asiste a una “sociedad de individuos”, donde cada actor debe ser responsable de sí mismo. Simultáneamente, resurgen las políticas de asistencia, las cuales tienen como finalidad paliar las carencias y se caracterizan por ser focalizadas; se vinculan a la lógica de la contraprestación, que implica que los sujetos deben movilizarse y dar algo a cambio por la prestación que se les está otorgando, tienen como finalidad la inclusión social. Sin embargo, haciendo alusión a los planteos de Foucault (2002), reproducen dispositivos de control de los cuerpos; *“una manera de someter los cuerpos, de dominar las multiplicidades humanas y de manipular sus fuerzas, se ha desarrollado en el curso de los siglos clásicos, en los hospitales, en el ejército, las escuelas, los colegios o los talleres: la disciplina”* (2002; p.5).

## Capítulo III - Situación de Calle

### 3.1 – Conceptualización del fenómeno

Para dar comienzo, se comprende que el término de persona sin hogar en nuestro medio era vinculado al sujeto sin techo, que habitaba determinados espacios públicos y duerme a la intemperie. Ciapessoni (2013) en su estudio acerca de los debates conceptuales de las personas sin domicilio manifiesta que anteriormente (mediados del siglo XX) se asociaba dicha noción a la figura del hombre solo, que no contaba con vínculos, sin ingresos económicos, relacionado con el consumo problemático de alcohol y/o drogas. Sin embargo, con el paso del tiempo fue modificándose el perfil de los individuos que habitaban los espacios públicos, por lo tanto se hizo necesario establecer una definición específica del fenómeno, ubicándose dentro de la categoría de personas en situación de calle aquellas que habitan en espacios públicos y en centros nocturnos, conocidos como refugios. Por ende, la problemática comienza a vincularse a otros factores que inciden en la vida cotidiana de todos los individuos, tales como los cambios demográficos y los procesos de exclusión social.

La situación de calle implica la coexistencia de diversas trayectorias individuales, significa “(...) *combinación, acumulación y materialización de riesgos, en secuencias continuas o intermitentes*” (Chouhy; 2007; p.235). Así pues, se entiende que un gran porcentaje de las personas que se encuentran en situación de calle no provienen de situaciones de pobreza, sino que atraviesan determinadas trayectorias de vida (ruptura de redes sociales, familiares, enfermedades, pérdida del empleo, consumo problemático, entre otras) que los ubica en dicha realidad.

Al mismo tiempo, Gerardo Monteverde (2002) afirma que al hablar de situación de calle “*nos referimos a personas sin domicilio fijo, cuya vida cotidiana se desenvuelve en la calle, donde encuentran las estrategias de supervivencia en relación con la alimentación, descanso, la higiene, la obtención de algún dinero, etc.*”. (p.61). El autor elabora una lista de características que comparte dicha población: Sentimiento de exclusión del sistema social, acompañado de la pérdida de empleo, bajo nivel de formación y capacitación específica, debilitamiento de las

redes sociales, consumo problemático, rápido deterioro de la higiene personal, dificultades para proyectar a futuro.

Desde la perspectiva del Programa de atención a la situación de calle - MIDES, se entiende que: *“estar en situación de calle o en riesgo de estarlo conforman un grupo de población con fuertes carencias materiales y afectivas, factores éstos que resultan estructurantes e indispensables para el desarrollo de las aptitudes y capacidades de cada individuo. Las actividades diarias de sobrevivencia que realizan estas personas así como la inestabilidad en la que viven, no les permite mantener elementales hábitos cotidianos. y mucho menos lograr establecer un proyecto claro para su vida, quedando encerrados en un espiral de desvinculación, pobreza y violencia, produciéndose además de la pérdida material, “la pérdida del estatus moral”, situación ésta de la que parece imposible salir sin un apoyo importante”* (Citado en Ciapessoni 2013; p. 6).

De este modo y retomando los aportes de la autora Ciapessoni (2013), el fenómeno de las personas en situación de calle surge como consecuencia de las transformaciones sociales, en las que la debilidad de las relaciones sociales y la precarización del trabajo cumplen un rol principal. Castel (2009) en su texto *“El ascenso de las incertidumbres”*, expone que el individuo moderno surge con la sociedad capitalista y se ubica como un sujeto sin posesiones, solo posee su capacidad de trabajo. Así mismo, se asiste a un período en donde el Estado reduce su función social, provocando un deterioro en los sistemas de seguridad social que protegían al trabajador.

Patricia Zipcioglu relata que *“Al entrar en crisis la sociedad del pleno empleo se desestructuran los mecanismos tanto sociales como materiales que integraban a los individuos a la sociedad a través del mundo del trabajo.”* (2004; p.7). Los cambios en el mundo del trabajo, la precariedad, generan que el individuo no sea tenido en cuenta en plenitud de sus capacidades, es decir, surgen nuevas formas de empleo flexibles, temporales, competitivas que colocan al individuo en un lugar de inestabilidad. Priman en el mundo del trabajo las contrataciones precarias, con escasas regulaciones, colocando al sujeto en un lugar de exposición, desprotegido. Se debe entender al fenómeno de la situación en calle, tomando en

cuenta factores sociales, políticos y económicos. La autora entiende que a partir del modelo neoliberal surge la flexibilidad productiva, la cual genera desregulación laboral y polivalencia en los puestos de trabajo, colocando al individuo en una inestabilidad continua.

Se vuelve esencial establecer la concepción del fenómeno situación de calle que esta investigación toma, entendiendo a dicha problemática como una manifestación de la cuestión social, que no solo implica la pérdida de una solución habitacional, incluye procesos de exclusión social; se caracteriza por ser una problemática multicausal, que ubica al individuo en una situación de vulnerabilidad social, ya que se encuentra por fuera del tejido social. Es la concreción más dura del deterioro de posibilidades de insertarse en el mercado laboral y de exclusión de los lugares de socialización, expresado en múltiples historias y trayectorias de vida.

### **3.2 - Contexto y nuevo abordaje en políticas sociales en Uruguay**

Los Estados latinoamericanos de las últimas décadas del siglo XX se caracterizaron por seguir los lineamientos y recomendaciones de distintos organismos internacionales, tales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. En Uruguay, la línea de acción implantada por el gobierno buscaba reducir el gasto social, lo cual requería una serie de transformaciones en el rol del Estado. Es así, que se desarrolla un rediseño institucional en donde se reasignan roles, se modifica la administración de instituciones sociales que no lograban alcanzar los fines proyectados.

Así lo expone la autora Baráibar (2003), quien plantea que: *“El pensamiento keynesiano dio paso al pensamiento monetarista: se desacreditó la planificación económica activa de parte del Estado, las empresas estatales habían de ser privatizadas, los subsidios estatales serían suprimidos, los déficit de presupuesto serían eliminados (...)”* (p.3).

Tal y como se planteó, este período de reforma institucional colocó su énfasis en retirar ciertas funciones al Estado. A su vez, se modifica la orientación institucional, colocando el énfasis al mercado. Por esto, se comprende que se asiste a una crisis del Estado de Bienestar y comienza a desarrollarse una concepción de no intervención del mismo, donde se debe promover la reducción del gasto social,

**se orientan las acciones hacia la liberalización**, se comienzan a implementar políticas sociales restrictivas y focalizadas; a su vez, este proceso se ve acompañado de una sociedad en continua transformación, donde **prima la individualidad**, se rompe con valores tradicionales.

Retomando los aportes del autor Merklen (2013), se asiste a una coyuntura actual caracterizada por políticas de individuación y responsabilización del individuo, entendiendo que *“cada cual es declarado responsable de no solo de su propia suerte sino también de su actuación social y de las consecuencias de su participación en la vida social”* (P.47). Surge lo que el autor expone como “activación” de la voluntad del individuo, exigiendo que el mismo pueda hacerse cargo y responsabilizarse de su desempeño, *“Se acusa a quien pierde su trabajo de no haberse preparado para tal eventualidad, de no haberse formado, de no haber previsto lo que se venía, de no aceptar cambiar de domicilio, de no ahorrar.”* (p.49), expresando así un control social sobre el individuo; sin embargo la pérdida de determinadas protecciones no le permite al individuo contar con los recursos esenciales para poder ser “responsable” de su situación. A su vez, Merklen expone que los riesgos no afectan a su vez a todos por igual, los recursos con los que cuenta cada individuo, para hacerse responsable de su situación son dispares.

Por su parte, la autora De Martino (2014), comprende que desde la década de los 90 se asiste a la implantación de políticas sociales que apuntan a los sectores empobrecidos, caracterizadas por ser focalizadas, en donde el Estado transfiere responsabilidad tanto a la sociedad como a los individuos y familias. La autora expresa que estas nuevas modalidades a su vez, no parten del sujeto como receptor de derechos humanos, sino que se los hace responsable de la situación en la cual se encuentran, exigiendo una contrapartida por ser receptores de los diversos programas o proyectos.

Es sustancial reconocer que, en comparación con los años noventa se logra una recuperación del rol del Estado en su accionar respecto al bienestar social de la población; sin embargo las políticas sociales siguen siendo asistencialistas y focalizadas. La izquierda reconoció y asumió la impronta de que a la pobreza no la resolvía el mercado, por lo cual era necesario intervenir para mitigarla. Sin embargo,

este reconocimiento implicó la consolidación de la población como un segmento de la población pobre. (Midaglia 2012).

Como fue mencionado, se lleva adelante una impronta de focalización de las políticas sociales, estableciendo sectores de intervención específicos, es decir, aquellos que logren demostrar que se encuentran situaciones de pobreza. *“Asistimos a dos procesos complejos: el pasaje de las políticas universales a las focalizadas y la redefinición de las desigualdades que pasan a ser percibidas en términos de una individualización de riesgos sociales”* (Ortega, Vecinday; 2009; p.7). Por ende, **se restringen las Políticas Sociales a una ayuda**, la cual está focalizada en una población específica. Resulta significativo exponer que **las políticas sociales constituyen un discurso sobre lo social, donde coexisten visiones sobre los “otros”**.

En este sentido, surge la idea del “beneficiario” que implica que la persona más que acceder a un derecho, recibe un beneficio y por ende debe ser agradecido y responsable ante dicho servicio concedido. En ciertas ocasiones se entiende que el sujeto eligió el lugar en donde se encuentra, que puede optar por ingresar en el mercado laboral o recibir prestaciones. Es así, que el individuo debe hacerse responsable de su propia existencia.

En los primeros años del siglo XXI, Uruguay se encontraba en un proceso de empobrecimiento y fragmentación social, tal y como lo exponen las autoras Antía y Midaglia (2007), *“(…) la recesión económica desatada en 1998 al 2004 -y que incluye la crisis económica del 2002- los niveles de pobreza se incrementaron significativamente, alcanzando a poco más de un tercio de la población del país (32,1% en 2004)”*. El autor Cancela (2004), comprende que **la pobreza comienza a vincularse con el fenómeno de la exclusión, el cual les impide a las personas crear vínculos que le permitan salir de esta situación, insertándose en un proceso de segmentación social**.

En este contexto, a partir del año 2005, asume en el Uruguay por primera vez un partido político de coalición de izquierda. El presente gobierno establece dentro de sus cometidos, dar respuesta a la situación que atravesaba Uruguay luego de la crisis del año 2002, impulsando un conjunto de medidas que dieran respuesta a las

situaciones de pobreza e indigencia que atraviesa el país. Crea el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y se implementa el Plan Nacional de Atención a la Emergencia Social (PANES), con la finalidad de ser una acción contributiva para aquellas familias y sujetos que se encuentran en una situación de vulnerabilidad. El mismo finaliza en diciembre 2007 con buenos resultados, ya que logra reducirse la tasa de indigencia en un 50%.<sup>6</sup>

El PANES se caracterizó por tener un objetivo asistencialista, ya que pretendía cubrir las necesidades básicas de sectores que se encontraban por debajo de la línea de indigencia. Así mismo, buscaba brindar herramientas que le permitieran superar esta situación de pobreza, fomentando el pleno acceso de los derechos sociales.

### **3.3 - Programa Calle**

A partir de la creación del PANES, se establece mediante la Ley 17.869<sup>7</sup>, la implementación del Programa de Alojamiento a las personas en situación de calle. Seguidamente, comienza a implementarse desde el año 2005 el Programa de Atención a los Sin Techo (PAST), que en la actualidad pasa a conformarse como Programa de Atención a Personas en Situación de Calle (PASC), el cual es desarrollado mediante la División de Protección Integral en Situaciones de Vulneración. El mismo plantea que tiene como finalidad “*contribuir a la reinserción sociocultural y laboral de las personas y familias en situación de calle. Está dirigido a varones y mujeres mayores de 18 años (con o sin menores a cargo), que se encuentran en situación de extrema vulnerabilidad biopsicosocial, en situación de calle o en riesgo de estarlo*” (Pasc 2012)<sup>8</sup>. Por ende, el programa pretende acompañar el proceso de integración de las personas que se encuentran en situación de calle, promoviendo el desarrollo de sus derechos y obligaciones.

Es importante resaltar que, dentro de los objetivos fundamentales que presenta el Programa Calle, se destaca que el mismo pueda “*(...) proveer de*

<sup>6</sup> Christian Mirza (2010). “*Experiencias y desafíos de implementación de una nueva malla de protección social, el caso del Plan de equidad*”.

<sup>7</sup> Ley N° 17.869. Plan de Atención de la Emergencia Social y Programa de Ingreso Ciudadano. Poder Legislativo, Uruguay. Decreto N° 176/005 de 23/05/2005.

<sup>8</sup> Informe del Mides: Seguimiento y evaluación de actividades y programas 2011 - 2012.

*soluciones habitacionales más o menos transitorias. Contribuir a que estas personas transiten rutas de salida efectivas y sustentables*".<sup>9</sup> Por ende, el equipo técnico de cada Centro Nocturno establece líneas de intervención que fomenten la incorporación de determinados hábitos y herramientas. Se entiende a la intervención como un medio, que permite abordar las necesidades que los usuarios presentan. Resulta relevante el nexo y articulación con las distintas redes de contención que trabajan con esta población. El programa propone un sistema de niveles de atención, en donde el trabajo será diferente según el énfasis que se le coloque a las distintas actividades que se desarrollan. De esta manera, en el Nivel I se procura obtener la documentación básica para que la persona pueda comenzar su proceso de inserción en las distintas redes. Así mismo, se realizan las coordinaciones correspondientes de salud y consumo de sustancias.

En el siguiente Nivel II se propone que los equipos desarrollen un acompañamiento que promueva el desarrollo de las actividades iniciadas en el primer nivel del programa, promoviendo la autonomía de las personas en referencia al futuro egreso.

### **3.4 - Funcionamiento de los centros nocturnos**

Al ingreso del centro existe un protocolo ya establecido que ordena y organiza el mismo. El equipo se encuentra compuesto interdisciplinariamente por educadores, Licenciado en Trabajo Social, Licenciado en Psicología, Coordinador, Auxiliar de enfermería y Auxiliar de servicio. Cada funcionario tiene su respectivo rol, el equipo técnico compuesto por el trabajador social y el psicólogo realizan el primer acercamiento con el usuario, mediante una entrevista inicial, respecto a su historia, su trayectoria, sobre su documentación básica, elaborando de esta manera un diagnóstico que permita establecer las líneas de intervención que se comenzarán a desarrollar, en base a la construcción de un proyecto de vida, que permita un egreso sostenido del Centro Nocturno.

Los educadores permanecen en contacto directo con los usuarios, siendo los encargados de trasladar el funcionamiento y normas esenciales del refugio,

<sup>9</sup> Programa Atención a las Situaciones de Calle. Diagnóstico de situación y capacidades de los Centros PASC. 2011.

regulando la convivencia, como también la administración de los recursos diarios. El protocolo estipula que los usuarios se presentan a las 18:00 horas en la puerta del refugio; allí comienza la dinámica para aquellos que ya cuentan con la permanencia, lo cual implica que cuentan con el lugar en el centro todos los días. Por otra parte, se encuentran las personas que solicitan cupo “por una noche”, quienes se presentan día a día en la búsqueda de un cupo disponible. A su vez, cuando se liberan cupos de personas permanentes, se le brinda dicho lugar a aquellos que se encuentran solicitando cupos por una noche. A la hora de otorgar este cupo se evalúa en el lapso de tiempo que el usuario estaba concurriendo al refugio, el cumplimiento o no de acuerdos con el equipo, las normas establecidas.

**El Programa Calle** plantea la importancia de realizar un plan de trabajo partiendo del diagnóstico que el equipo técnico elabora de cada usuario. El plan expone estrategias de intervención a corto y mediano plazo, donde priman las necesidades y potencialidades particulares. Se promueve la generación de compromisos de acción con las personas que permitan trabajar en una misma línea. De esta manera, se plantean metas y logros esperados en referencia a las situaciones singulares de cada persona, interviniendo en las siguientes dimensiones: gestión de documentación y acceso a prestaciones; acciones de prevención, atención a la salud y actividades que promuevan la actividad física, promoción de acciones socio – educativas con énfasis en el ingreso y sostén en el mercado laboral; acceso a planes y políticas de vivienda; facilitar propuestas de carácter cultural; procesos de inclusión social que permitan la re vinculación de distintas redes ( familiares, laborales, etc.) y vínculos saludables entre los integrantes del centro.

Existen dos pilares fundamentales a la hora de abordar a los usuarios que obtienen la permanencia, por un lado los usuarios que conforman el Programa y ya han estado anteriormente en otros refugios. Por otro lado, están aquellos usuarios que buscan un lugar por primera vez en el programa; una vez que obtienen el ingreso se le solicitan datos básicos, tales como nombre, cédula, número de contacto. En ambos procedimientos el ingreso implica un recorrido por el lugar, se le brinda un reglamento de convivencia interno, el cual cuenta con las normas básicas, los horarios principales y el funcionamiento del centro.

## Capítulo IV - Análisis

A partir de las entrevistas realizadas a los técnicos y educadores de un refugio de Programa Calle se desprenden distintas consideraciones en referencia a: el rol del trabajador social en este dispositivo y las concepciones con que se abordan a las personas usuarias y a las líneas de intervención desarrolladas en un centro nocturno del programa calle, en el periodo comprendido entre 2018 - 2020.

### 4.1 - Rol del Trabajo Social en la recepción de los usuarios del Programa Calle

Netto (2002), relata que en la actualidad se asiste a un desplazamiento de las políticas sociales universalistas, promoviendo las políticas de emergencia, las cuales generan lo que el autor entiende como “(...) *solidaridad transclasista que pasa por la re - filantropización de la asistencia social*” (p.9). Por ende, se vincula esta solidaridad con las acciones ciudadanas, lo que el autor entiende como voluntariado, lo cual quita el foco en la responsabilidad del Estado en esta problemática, trasladando obligaciones a la sociedad. De esta manera, se producen acciones neo - filantrópicas para atender las carencias en la calidad de vida de los individuos, como también habrá un fuerte énfasis en la responsabilidad que el propio sujeto debe tener para auto gestionarse sus condiciones de vida.

La autora Nora Aquin (2001), expone que en la segunda mitad de la época de los 90, el campo de intervención del trabajo social ha sido afectado por lo que ella denominara “re -conceptualización conservadora”, de carácter neo filantrópico. La autora critica el actual conflicto que enfrentan los Trabajadores Sociales en su espacio de intervención, en donde se ve al otro como víctima, o lo que la autora entiende como acción en base a la piedad; un campo interventivo que actúa en base a la emergencia que las problemáticas generan.

De esta manera, se asiste a nuevas formas de intervención de asistencia, donde se acciona en base a la emergencia, a la necesidad, en donde las respuestas implican “ayudas” superficiales, focalizadas a los más débiles. Es así, que entendiendo al profesional como ejecutor de las políticas sociales, se dificulta hacer una separación a la hora de intervenir, entre el rol del Trabajador social y las acciones

en base a la caridad y la filantropía. El Programa Calle se enmarca en políticas asistenciales, las cuales no abarcan procesos estructurales, abordando la problemática de una forma focalizada, individualizada.

En este dispositivo, el trabajador social despliega lo que podemos enunciar como la dimensión asistencial, se encarga de proporcionar el acceso a recursos y servicios estatales. De las entrevistas se desprende que el punto de partida es la resolución de aspectos básicos y emergentes como la documentación del usuario, el pernoctar en un lugar tranquilo, donde poder abastecer sus necesidades de higiene y alimentación, para luego comenzar a establecer estrategias a corto y largo plazo. A su vez, se entiende que dicho equipo trabaja los procesos desde una lógica del cuerpo a cuerpo, desde el acompañamiento cotidiano. Por ende, se confecciona en conjunto con el individuo aspectos a trabajar, mediante la elaboración de determinadas estrategias que implican un seguimiento, tales como atención en salud, gestión de documentos, obtención de prestaciones, acompañamientos a centros educativos, de rehabilitación, de inserción laboral, culturales, deportivos, participación de espacios de escucha, talleres, etc.

Se desprende de las entrevistas que no existe una línea de intervención teorizada, explícita, sino acciones en común, que se construyen a nivel particular, guiada por una perspectiva de derechos humanos. Sin embargo, si bien en lo descriptivo se intenta abordar a la población desde una visión de derechos, en la práctica se ubican en un dispositivo que promueve el control, la responsabilización, que agrupa a una determinada población que queda por fuera de los parámetros que exige el capitalismo. Si bien la intervención podrá enfocarse hacia distintos ámbitos (laboral, habitacional, educación, salud), los centros nocturnos se encuentran inscriptos en una política asistencial, que debería garantizar por ejemplo, el acceso al mercado laboral, pero las mismas continúan siendo focalizadas, flexibles; un claro ejemplo es el Programa Accesos<sup>10</sup>, el cual se caracteriza por ser transitorio, con

<sup>10</sup> Consiste en el desarrollo de prácticas socioeducativas laborales ofrecidas en convenio con Instituciones Públicas e Intendencias Departamentales y capacitaciones que contribuyen al fortalecimiento de habilidades para el empleo. En un período de siete meses y por el cual perciben una prestación social equivalente a un Salario Mínimo Nacional ( SMN ).

Al culminar la práctica socioeducativa laboral los participantes son incluidos en una bolsa de empleo durante un año, con la posibilidad de vincularse laboralmente a una empresa aspirante al sello “Madrina”, en función de su desempeño en la Institución Pública y de acuerdo a la demanda de perfiles laborales solicitados.

carentes redes de protección, *“El resultado termina siendo una circulación casi exclusiva por el mundo asistencial, un tránsito de la vulnerabilidad a la vulnerabilidad”* (Baraibar, 2016, p.123).

El profesional tendrá el desafío de comprender que el sujeto que se presenta es un ser social, compuesto por una historia que se encuentra en permanente movimiento, de la cual emergen múltiples experiencias y situaciones de vida que lo conforman, que no siempre se constituyen de forma armónica, sino que son contradictorias. Es así que para conocer la esencia del individuo es primordial trascender lo fenoménico, lo que surge a primera vista, lo que aparece como dado. Entender que las situaciones que rodean al individuo se encuentran categorizadas es necesario realizar un pensamiento crítico para que la problemática no se aborde desde un lugar fragmentado. Las conductas que se trasladan no son la totalidad del individuo. Tal como expone Netto (2002), será necesario que el profesional cuente con densidad teórica, no solo actuar en base a las emergentes que la propia práctica produce, comprender y contar con fundamentos teóricos que complementan la intervención; *“Es necesario no solo comprender la necesidad de acción, sino saber cómo implementar la acción.”* (P. 9).

La autora Martinelli (1989), realiza un recorrido histórico en donde expone que el servicio social se desempeña por mucho tiempo en un camino alienante, cumpliendo con los intereses hegemónicos de la clase dominante; *“La alienación presente en la sociedad capitalista habiendo encontrado la base social necesaria, penetró en la conciencia de los agentes profesionales constituyendo un serio obstáculo para que pudieran estructurar su conciencia política, su conciencia social”* (p.138). De esta manera, se debía dar una respuesta rápida, inmediata, *“(…) acción espontánea, alienada y alienante.”* (p.138) quitándole la posibilidad a la intervención de reflexionar. La autora resalta que las acciones del Trabajo Social están vinculadas a las lógicas del capital. En este sentido, encontramos un límite claro en la intervención, dado que se requiere que la misma sea instantánea, centrándose en lo emergente, lo cual dificulta problematizar la situación que se aborda.

La autora Iamamoto (2003), comprende que los Trabajadores Sociales trabajan con la cuestión social, entendiendo a la misma como desigualdad en constante tensión, en un escenario movido por intereses sociales distintos. “(...) *su trabajo se sitúa en el campo político ideológico: el profesional es requerido para ejercer funciones de control social. (...) siendo que su campo de trabajo se encuentra atravesado por tensiones e intereses de clase*” (p.120). Es así, que el profesional cuenta con una relativa autonomía, dependiendo de la institución en la cual se encuentra inmerso y las líneas de trabajo ya establecidas por dichas instituciones o por las propias políticas públicas), como también de los recursos, herramientas, medios de trabajo con los que cuenta, los cuales no pertenecen al trabajador social. La autora entiende que se trata de una relativa autonomía, dado que el profesional se sitúa como trabajador asalariado, lo cual implica que es corresponsable de los rumbos que toman sus actividades.

El escenario de intervención del Trabajador Social se encuentra en tensión, entre la necesidad y la posibilidad. El profesional se encuentra posicionado entre dos dimensiones fundamentales, por un lado, la demanda de la institución y de esta manera, entender que los procesos de intervención van a estar condicionados por la misma y por otro lado las demandas de la población y sus dificultades para reproducir su existencia.

Los autores Oliva y Mallardi (2012), exponen que es fundamental comprender la intervención profesional entendiendo la configuración histórica de las políticas sociales, las transformaciones en el mundo del trabajo y la cuestión de la autonomía profesional. El Trabajador Social, va al encuentro de una situación que ya viene dicha, enunciada, con el objetivo de develarla. Recuperan la noción de que a la hora de intervenir no se sigue una serie de pasos, “*Se apunta a superar una visión de la intervención profesional como un conjunto de procedimientos y técnicas dentro de una caja de herramientas que se encuentran aisladas del proceso social, a la espera de ser utilizadas por el trabajador social. Es necesario avanzar entonces, en la problematización de las estrategias de intervención, como concepto organizador central del proceso de intervención*” (p. 7). Es así que el profesional se posiciona ante fenómenos que son dinámicos, en donde la realidad de los sujetos cambian, se

alteran; la intervención profesional introduce una ruptura en situaciones que ya vienen enunciadas.

De acuerdo a las entrevistas se comprende que se intenta abordar la reinserción de poblaciones excluidas, mediante la integración de redes de protección y re - vinculación familiar, alcanzando porcentajes reducidos para aquellos que cuentan con sostenes familiares que apoyen.

Carballeda (2013), expone que los problemas sociales se encuentran atravesados por diferentes componentes, por lo cual a la hora de intervenir deben ser pensados de forma inédita e interdisciplinariamente, “(...) *requiere de un proyecto a construir (...)*” (p. 88). La intervención debería ser planificada en conjunto con el individuo, partiendo desde sus capacidades, comprendiendo que no todos los procesos son idénticos y que no todas las respuestas serán eficientes, dado que nos enfrentamos a una problemática estructural. Sin embargo, se comprende que el Programa Calle en gran medida no logra llevar adelante este tipo de intervenciones, teniendo presente la multiplicidad de situaciones que surgen en la dinámica de cada centro nocturno, la heterogeneidad de la población, las dificultades que esta política social presenta como también la carencia de otras políticas sociales que aborden la problemática.

De los autores utilizados surge la importancia de superar la intervención entendida como una serie de pasos a implementar, que se aplican de forma operativa, como si todas las situaciones fueran iguales, evitando la generación de clasificaciones, estereotipos o categorías. La intervención implica una ruptura, que la realidad del sujeto se altere, entendiendo que no todos los aspectos de la vida del sujeto son factibles de ser intervenidos, y que ninguna intervención profesional va a resolver el conflicto estructural de la sociedad capitalista.

## 4.2 - Aproximación a las concepciones con que se abordan las personas en situación de calle

En referencias a las concepciones con las que se abordan las personas en situación de calle por parte de los trabajadores de la Organización, insertos en la cotidianeidad del centro, se desprende que en determinadas ocasiones se tiene la percepción de que la población no cuenta con el deseo o el interés para salir de la situación en la que se encuentra. “(...) *muchos se acostumbraron a estar institucionalizados, están acostumbrados*”.<sup>11</sup>

“*El control social y la difusión de una ideología dominante constituyen recursos esenciales (...) para la obtención de consenso social.*” (Iamamoto, 1992, P.125). Es así, que se concibe a la ideología dominante como un medio, se pretende asemejar a todos en el orden vigente. Mediante las políticas sociales, se controla la conducta humana, manipulando los problemas sociales. Es el profesional quien debe intervenir seleccionando aquellos que pueden acceder al programa, “*los más necesitados, debido a la incapacidad de la red de equipamientos sociales existentes de atender a todo el público que teóricamente tiene acceso.*” (Iamamoto, 1992, p.130).

Se expone en las entrevistas que existe un **protocolo**, que forma parte del funcionamiento general del centro, el cual contiene horarios para todas las actividades que se realizan dentro del centro (cena, duchas, ingreso, tareas, etc), establece lineamientos generales, que influyen potencialmente en la línea de intervención que se proyecta.

Se puede evidenciar que, el fin en sí mismo pretende ser una herramienta que permita la coexistencia, que ayude a la convivencia cotidiana, pero se termina configurando en una intervención, cuando se trabaja con los usuarios sobre su adaptación o no a esta modalidad de convivencia. Es así que, con cada usuario se

<sup>11</sup> Fragmento de la entrevista a una educadora - refugio.

realiza un acuerdo previo que establece normas claras entre el profesional y el sujeto, explicitando los parámetros que el centro y programa en general proponen.

Iamamoto expone que *“Se incluye la necesidad de que el usuario sea llevado a aceptar las exigencias normativas y reglamentarias del funcionamiento de la entidad como las prioridades de los programas (...) a esta se le suma la acción “educativa” que incide sobre los valores, comportamientos y actitudes de la población, según los padrones socio institucionales dominantes”* (Iamamoto, P. 131). Por ende, el capital ofrece un nuevo modo de vida, un orden vigente que debe ser respetado e interiorizado no solo por los trabajadores, también por las familias, por los individuos, con la finalidad de normalizar un modelo de vida adaptado a las normas que propone el capitalismo, promoviendo así la producción, movilizándolo todos los ámbitos de la vida cotidiana.

De las entrevistas surge que existen antecedentes como lo son las fichas o las denominadas bitácoras, que contienen una construcción de la historia del usuario, propia de la institución, que abarca determinados elementos que son importantes o constituyen al dispositivo. En reiteradas ocasiones se encuadra al usuario según su trayectoria en los dispositivos anteriores, a partir de conductas y acciones que se definen como antecedentes. De esta manera, se puede ver influenciada la intervención que se realiza por los propios lineamientos de este dispositivo de control. Se evidencia que dichos lineamientos corresponden a una demanda institucional, del dispositivo, que implica determinadas líneas a seguir, como lo son la creación o seguimiento de las fichas y bitácoras, que se asocian a su vez a los objetivos del programa.

Reflexionando acerca de uno de los objetivos específicos de la presente investigación respecto a las alternativas con las que cuenta el individuo, existen ciertos bloques que predominan en el grupo de usuarios a la hora de pensar planes de acción y caminos a seguir: vínculos familiares, salud, trabajo, consumo problemático de sustancias. A partir de las entrevistas se manifiesta que existe un vacío a la hora de la coordinación con los centros de salud, lo cual dificulta la realización de un abordaje interinstitucional; *“en cuanto a la Salud Mental, no hay un dispositivo que aborde de forma integral patologías mentales asociadas con la*

*situación de calle, no logran ser bien trabajados*".<sup>12</sup> Resulta relevante retomar los aspectos que plantean De León y otros (2004) *"La multiplicidad de normas, tiempos, condiciones de los circuitos institucionales que se "ocupan" de la pobreza y exclusión social hoy día, forman parte de la complejidad a la que hacíamos referencia, quedando por momentos nuevamente por "fuera" aquellos que deben ser escuchados e incluidos."* (p.338). Es así que recaen dichas complejidades de funcionamiento, coordinación, sobre las instituciones y los profesionales que trabajan en ellas, logrando solo resolver o trabajar la inmediatez, el emergente que surge día a día; retomando aspectos del marco teórico, hacemos mención a situaciones de exclusión extremas, que involucra a individuos que se encuentran por fuera de la estructura social, excluidos del sistema productivo, que no logran salir de la situación de calle solo desde el abordaje de un dispositivo de la salud mental, se necesitan cambios económicos, sociales, estructurales. Por tanto, se visualiza la soledad, el escaso trabajo integral con el que se aborda la problemática y las carentes redes que perciben los equipos de trabajo del Programa, abordando este fenómeno desde un lugar emergente, asistencial.

En referencia a los dispositivos que abordan el consumo problemático de sustancias, se desprende de todas las entrevistas que existe escasez de recursos, *"queda la sensación de que son escasos para la cantidad de personas que hay en calle. Te quedas con la idea de que debería haber otros que contemplan el tema de las horas en la calle de 09:00 a 18:00, muchas veces genera que las personas quieran salir adelante pero todas esas horas que están en calle, con ocio y sin nada que hacer, los lleva a recaer"*.<sup>13</sup> Si pensamos en el objetivo principal del Programa, reinserción socio cultural y laboral, es necesario que existan ciertos dispositivos que acompañen el proceso de cambio que transita el usuario, que evidencien posibilidades. Sin embargo, partimos de ciertas imposibilidades que las instituciones por sí solas no van a lograr revertir, el individuo se ubica en una sociedad de consumo, que en constante momento promueve y exige consumir, que fomenta procesos de individuación que van deteriorando al sujeto. Los equipos abordan la situación con redes muy escasas y frágiles.

<sup>12</sup> Fragmento de la entrevista a Enfermero – Refugio.

<sup>13</sup> Fragmento de la entrevista a Trabajadora Social – Refugio.

Uno de los objetivos fundamentales del programa son las soluciones habitacionales; se destaca que el mismo pueda “(...) *proveer de soluciones habitacionales más o menos transitorias. Contribuir a que estas personas transiten rutas de salida efectivas y sustentables*”.<sup>14</sup> Sin embargo, dicha finalidad se dificulta en la práctica, ya que en muchas ocasiones el Refugio se vuelve un lugar de pertenencia para la persona en situación de calle, así lo expresa la Coordinación del refugio “(...) *tienen su lugar, su cama, su espacio, su lugar de pertenencia por así decirlo. El programa expone que sea transitorio, y que los usuarios no deben adaptarse como un lugar de pertenencia, pero en definitiva sabemos que en la práctica no es así y termina siendo su lugar de referencia*”.<sup>15</sup>

La solución transitoria que se plantea como finalidad no contempla al fenómeno como una manifestación de la cuestión social, vinculado a las diversas transformaciones que surgen del mundo capitalista, que posiciona al individuo en un lugar de vulnerabilidad, ubicándose por fuera de muchos espacios de participación. La propia inscripción del Programa en una política asistencial, provoca que los problemas sociales sean convertidos en individuales, ubicando al sujeto como responsable de la situación en la que está, como si la misma fuera una elección.

El individuo llega al refugio en condición de desafiliado, por fuera del mundo del trabajo, con carentes o nulas redes familiares, y se los ubica en lugares que también cuentan con estas condiciones, ¿pueden los equipos atender a los individuos quitando la mirada estigmatizante?

Es elemental entender al fenómeno como manifestación del capitalismo tardío, no sólo como carencia de vivienda, sino que la mirada debe ser integral, abarcando ámbitos tales como la educación, la salud, el trabajo y de esta manera correr la responsabilidad implícita sobre el sujeto que se encuentra en situación de calle. Tal como fue expuesto en el marco teórico, el trabajo se colocara como un soporte que propicia la inserción del individuo en diversos ámbitos de la sociedad, en la estructura social, pero en la actualidad el mismo se vuelve un sostén fluctuante, precario, inseguro, existiendo un déficit de lugares, con condiciones exigentes que

<sup>14</sup>Programa Atención a las Situaciones de Calle. Diagnóstico de situación y capacidades de los Centros PASC. 2011.

<sup>15</sup> Fragmento de la entrevista a la Coordinación – Refugio.

no se adaptan a la población desocupada. A su vez, los programas implementados para solventar los actuales procesos de desempleo, se caracterizan por contar con escasos sostenes de protección y acompañamiento.

Castel establece que la coyuntura socioeconómica actual concibe como necesario que todo el mundo trabaje, aunque no todos puedan acceder a las condiciones del mundo laboral ni tampoco el pleno empleo esté garantizado. Es indispensable que los individuos trabajen sin importar las condiciones económicas que se les brinde, *“Por lo menos se tiene el mérito de trabajar, de ganarse la vida con el sudor de la frente (...) pero sin ser un despreciable parásito, como estos innumerables “inútiles del mundo”.* (p.93).

Es fundamental que el Trabajador Social asuma una postura ético - política, que sea colectiva, que resalte la transformación del sistema capitalista, teniendo como actores principales a los individuos, debe ser un proyecto societario; es importante que el profesional pueda reflexionar y tomar con responsabilidad el trabajo que realiza con los individuos, comprendiendo que las decisiones que se toman, palabras que se utilizan, interfieren en la vida de los individuos. Según Netto (2002), el profesional utilizara la densidad teórica, que le permita comprender la situación, entender las distintas mediaciones que articulan y componen el fenómeno que se presenta, una competencia técnica, en donde queden claras las formas de intervenir y una competencia política, en donde el profesional sepa elegir alianzas, que evalúe el impacto de los programas donde se inserta.

## Capítulo V - Conclusiones

Retomando uno de los objetivos de esta investigación, se comprende que el Programa Calle se ubica dentro de una política pública asistencial, focalizada, que promueve una lógica de contraprestación del beneficio otorgado que intenta paliar las carencias existentes, fomentando la reproducción de dispositivos de control. Se entiende que los cambios profundos en el fenómeno la situación de calle implican transformaciones estructurales en la sociedad, que escapan al abordaje que el Programa Calle puede realizar.

Se comprende que dentro de los objetivos que plantea el Programa Calle a corto plazo, como lo es reducir el tiempo de permanencia en calle, es posible acercarse al mismo; sin embargo aquellos objetivos planteados a largo plazo, como lo son *contribuir a la reinserción sociocultural y laboral y el tránsito de rutas de salida efectivas y sustentables* se vuelven lejanos, enunciativos, dado que al considerar al fenómeno como una manifestación de la cuestión social son necesarios cambios estructurales, no soluciones paliativas, que promuevan salidas transitorias de esta situación que no se sostengan en el tiempo. Es fundamental comprender al Programa Calle, como un dispositivo focalizado y paliativo, que no puede resolver un fenómeno colectivo, que requiere cambios estructurales. De esta manera, el programa se ubica dentro de una política social que brinda una atención a los efectos que produce la cuestión social. La política fragmenta la realidad del individuo en diversos problemas sociales, generando que la problemática sea intervenida de forma individual, separada.

Partiendo de la concepción del principio de la investigación y entendiendo a la problemática de la situación de calle como una manifestación de la cuestión social, se comprende que se requieren cambios estructurales; se asiste a un modelo de acumulación flexible que genera una precarización del trabajo, las condiciones de contratación se modifican, los derechos obtenidos se pierden, se promueve una flexibilización salarial que deja por fuera de la estructura social a una gran parte de la población, sin ningún tipo de sostén social, generando un aumento de los desocupados e inempleables; estas dificultades no son abordadas por el Estado como un problema estructural del modelo de acumulación.

Se vuelve indispensable mencionar los aportes de Martinelli (1989) y resaltar que, el rol del Trabajo Social históricamente estuvo vinculado a la idea de “servir”, al otorgamiento de beneficios, como también a un proyecto burgués, en donde se promueve el control, se le atribuye a la práctica social aspiraciones de la clase dominante, colocando límites en el campo de intervención, quitando espacios de reflexión, de construcción de la identidad profesional, promoviendo la resolución de lo emergente, “(...) *de la prontitud para la acción*” (P. 91). Martinelli le llama la mistificación del capitalismo, ya que este pretende instaurar la idea de que su único fin es la hegemonía de una sociedad, sin embargo, detrás de dichos objetivos se promueve un accionar controlador, que promulga la resolución de los aspectos más superficiales de las condiciones de vida de los individuos. Dentro de estos aspectos emergentes, se vuelven dispersas y discontinuas las funciones que el profesional realiza, quitándole el carácter socio – político que tiene la profesión.

El abordaje que el Trabajador Social podrá realizar a partir de la demanda inicial estará condicionado con los lineamientos que la institución establece y cuáles son las prioridades a trabajar, como también los recursos y herramientas disponibles, ya que los mismos son dispuestos por la entidad empleadora. En este sentido y siguiendo los aportes de Yamamoto (2003), el ejercicio profesional estará atravesado por el presupuesto que se destine para los programas sociales, los recursos humanos, como también las políticas sociales que se implementen en relación al trabajo, teniendo presente la calidad y condiciones que las mismas promueven, estos aspectos inciden y moldean el abordaje que el profesional realiza, “(...) *son condiciones y vehículos para su realización, indispensables como elementos constitutivos de ese trabajo. (...) conforman el “terreno” que posibilita realizar el trabajo.*” (P. 122).

Es así, que el profesional depende de las condiciones de trabajo brindadas, se vuelven vehículos fundamentales para la intervención “(...) *hay que tener una relación con una entidad que nos contrate, no somos voluntarios de la sociedad, dependemos de nuestro salario para sobrevivir. Por lo tanto, nuestra práctica no está aislada, la institución no puede ser pensada como un obstáculo de nuestro trabajo, que limita nuestra acción, la institución es condición de trabajo (...)*” (Yamamoto; 2002; P. 6).

El programa calle se ubica dentro de una política social focalizada, que establece mecanismos constantes de control sobre la población en situación de calle y que aborda la misma de forma superficial, precaria, con lineamientos que favorecen y promueven el cuidado sobre el orden establecido. El trabajador social, como profesional que interviene en estos dispositivos, corre el riesgo de asemejarse a estos mecanismos de control, que el propio capitalismo impone y que en muchas oportunidades se asumen sin ser problematizados.

Se vuelve esencial la visión que el propio trabajador social tiene sobre la profesión, respecto a esta concepción de la ayuda hacia el otro, la idea de que tiene como finalidad “servir” a la sociedad, que en muchas oportunidades, consciente e inconscientemente, el propio profesional despliega. Se encuentra inmerso en espacios de trabajo contradictorios, donde se reproducen mecanismos de control y explotación, como también donde se abordan las necesidades básicas de reproducción de la población. Es por esto que el profesional tendrá el cometido de visualizar, problematizar su rol y los objetivos que le son adjudicados desde la institución; para ello es intrínseco asumir una postura ético – política, que le permita separarse de la intervención como ayuda, donde se visualiza al otro como víctima y se promueva que la misma apunte a favorecer los derechos sociales, que no actúen desde la emergencia del accionar, desde la multiplicidad de tareas y actividades asignadas.

El trabajador social se encuentra inmerso en un campo de tensiones, de límites, al ubicarse como trabajador asalariado debe cumplir con determinados lineamientos que se establecen, cuenta con una relativa autonomía que le permite direccionar la forma de intervenir; Yamamoto (2002), entiende que *“Es un trabajo que se sitúa en el campo de lo político – ideológico que tiene dimensiones de control social, de difusión de ideologías oficiales hacia los trabajadores, pero es también un trabajo que puede tener otra dirección, dirigido a los rumbos de la efectivización de los derechos, a la construcción de una cultura de lo público, al ejercicio de las prácticas democráticas a partir de las micro experiencias de la vida cotidiana”* (P.6).

En la actualidad, las políticas sociales se caracterizan por ser focalizadas, están dirigidas a un sector específico, que debe poder demostrar que “necesita” de las mismas. A partir de ello, se crean concepciones, visiones sobre los “beneficiarios” que los ubican en un lugar de responsabilidad, de capacidad individual, de contrapartida hacia el recurso que se le está brindando. Se vuelven importantes los aportes de Merklen (2013), dado que se identifica una vez más el concepto de individuación; entiende que en todo momento se pretende que el sujeto sea activo y responsable de su situación, se encuentra en una deuda social y por lo cual debe activarse para devolver lo recibido; *“El individuo al que apunta la intervención social es definido como el sujeto de su propia redención y el protagonista de su acción” (P. 81). “(...) ningún beneficiario de la acción pública puede contentarse con recibir “pasivamente” los subsidios como antes, pues se exige de él que “colabore”, y deberá hacerlo “activándose”. (P. 81 y 82).*

El dispositivo se vuelve un mecanismo de control, en donde los individuos deben adaptarse a los reglamentos instaurados, que tienen como principal finalidad ajustar actitudes que obstaculizan el crecimiento económico, mediante la incorporación de determinados hábitos. Se comprende que la interpretación del equipo sobre este deseo del usuario se constituye en una mirada construida a partir de las prácticas diarias que enmarcan al dispositivo; el mismo se compone a partir de una política pública focalizada, que tal y como lo expone Foucault, supone un dispositivo de control, en el cual se establecen determinados parámetros (instaurados en protocolos, acuerdos, normas) que los individuos deben cumplir para ser “aceptados”, para sostener su estadía dentro de los centros nocturnos; se esperan determinadas actitudes de cada usuario y de esta manera, se construye una mirada subjetiva del sujeto. Es así, que se establecen relaciones de poder, en donde el equipo establece las normas, reglas y actitudes permitidas y las que no lo son. De esta manera, se interviene sobre la privacidad de los individuos, interfiere en hábitos, en los comportamientos de los sujetos en su vida cotidiana, entendiendo que dichas lógicas normalizarán las conductas de los individuos, permitiéndoles reinsertarse en la sociedad.

El equipo técnico interviene en conjunto con el usuario la construcción de estrategias, en donde se identifiquen posibles líneas a seguir, se elabora un

diagnóstico de la situación. Sin embargo, como fue expuesto en el marco teórico, la construcción de posibles salidas de la situación de calle no implica un movimiento individual, el sujeto se encuentra no solo por fuera del mercado laboral, no es parte del tejido social, presenta carentes o nulos lazos familiares y vínculos sociales; pensar en posibles salidas efectivas del Programa supone reinsertarse en una sociedad que lo excluyó, en un mercado laboral flexible, en continua transformación, que no asegura un lugar ni siquiera para quienes tienen un nivel educativo elevado. De promoverse salidas con soportes superficiales, se corre el riesgo de que el individuo se inserte en un contexto de incertidumbre o en condiciones laborales precarias que solo le permitan subsistir.

Se asiste al modelo de “copresencia”, en donde beneficiario y profesional tienen una relación de servicio, allí se establecen objetivos a perseguir y se elaboran estrategias; dicha relación comprende la situación singular del sujeto y en todo momento promueve su activación, fomentando el reconocimiento de sus carencias. Por ende, los procesos que puedan elaborar los usuarios no solo van a depender de su deseo e interés en modificar su situación, vienen acompañados del contexto en el cual se insertan y de las transformaciones reales de la sociedad capitalista.

Por tanto, el fenómeno de la situación de calle ubica a los sujetos en procesos de pobreza, exclusión social, inhabilitando el acceso al mercado de trabajo, tanto formal como informal, a obtener su solución habitacional, con ausencia de redes tanto familiares como sociales. Se espera un accionar del individuo, donde la autonomía debe estar instaurada, es responsable de obtener trabajo, de subsistir; se coloca la responsabilidad sobre el sujeto como causante de su situación y encargado de resolver la misma; aquellos que no responden a este tipo de acciones, que no se adaptan quedan por fuera de la protección social, del mercado laboral con todos sus componentes, excluidos en situación de calle.

En esta línea, el actual Director del Programa Calle, Gabriel Cunha plantea que “(...) *nos falta trabajar en prevención, y creo que ahí es una tarea de todos, no solo del Ministerio de Desarrollo Social, creo que ahí también la Junta Nacional de Drogas, el sistema educativo tienen mucho por hacer*”.<sup>16</sup> El programa calle ya se

<sup>16</sup> Entrevista al director de Programa Calle, Gabriel Cunha, 2021

encontraba inmerso en una política social focalizada, que implica un accionar puntual, de asistencia individualizada, colocando la responsabilidad de revertir su situación al propio individuo.

Actualmente, se ubica una bisagra en la forma de abordaje del Programa Calle, se vuelve más asistencial la intervención, deteriorándose la interdisciplinariedad; se sustituye la intervención del equipo técnico, abordando un mayor porcentaje de población, que complejiza el trabajo más cercano con el individuo, siendo necesario resolver el emergente cotidiano, la multiplicidad de tareas asignadas, teniendo presente siempre la heterogeneidad de la población que es usuaria del programa. Se pierde la posibilidad de realizar un seguimiento continuo de los procesos de los usuarios. De esta manera, se disminuye la red de protección social, ubicando la responsabilidad sobre la ciudadanía y el individuo.

## **Bibliografía**

- Antía, F. y Midaglia, C. (2007): “La izquierda en el gobierno: ¿Cambio o continuidad en las políticas de bienestar social?”; En: Revista uruguaya de ciencia política, número 16 pp 131-157; Instituto de Ciencia Política, Montevideo.
- Aquin, N. (2001). Hacia una reconceptualización conservadora en el Trabajo Social. Conciencia So-cial, 3. Córdoba: Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
- Baráibar, Ximena (2003); "Las paradojas de la focalización". En Revista Ser Social, N° 12. Departamento de Servicio Social. Universidad de Brasilia. Brasília, Brasil.
- Antunes, Ricardo (2003) ¿Adiós al trabajo? (Buenos Aires: Herramienta) 2a ed.
- Antunes, Ricardo (2009). Diez tesis sobre el trabajo presente (y el futuro trabajo). Consejo latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Baraibar, Ximena (1999). "Temas viejos en tiempos nuevos: aproximación al debate sobre exclusión social" Tesis de Maestría en Servicio Social. Montevideo.
- Baráibar, Ximena, (1999): "Articulación de lo diverso: lecturas sobre la exclusión social y sus desafíos para el Trabajo Social". En: Revista Servicio Social & Sociedad, Ed . Cortez, Sao Paulo.
- Baraibar, Ximena (2016). “¿Un puente hacia la nada?: Política Asistencial, mundo del trabajo social y servicios universales. Sociedad en debate. Universidad Católica de Pelotas.
- Baraibar, Ximena. (2009): “De las estrategias preventivistas a la gestión del riesgo: notas sobre los procesos de individualización social”. Revista Fronteras, Segunda época.
- Bentura, José Pablo (2013). “Cuestión social y trabajo social: un opaco vínculo familiar”. Universidad de la República Oriental del Uruguay (UDELAR).
- Cancela, Walter (2004): “La economía: los problemas pendientes”, en Oscar Brando (coord.) Uruguay hoy. Paisaje después del 31 de octubre. Montevideo: Ediciones del Caballo Perdido (págs. 79-118). 40 págs.

- Castel, Robert (1995). La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado. Ed. Paidós, Bs.As, Argentina.
- Castel, R. (2009) Prefacio. Una gran transformación, en Castel. R. El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo. Ed. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. pp. 15-55.
- Carballeda, Alfredo (2013). “La intervención en lo social como proceso: una aproximación metodológica. Ed. Espacio. Buenos Aires. Argentina.
- Castel, Robert (2010) El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Ciapessoni, F. (2009): “Ajustes y desajustes: debates conceptuales sobre las poblaciones “sin domicilio”. En: El Uruguay desde la sociología VII.
- Ciapessoni, F. (2013): “Recorridos y desplazamientos de personas que habitan refugios nocturnos”; Montevideo; UDELAR.
- Chavez, J (2013). “Informe. Sistematización y construcción de Estrategias y herramientas para la inclusión social de las personas en calle”. [En línea].disponible en: [http://www.psico.edu.uy/sites/default/files/informe\\_sistematizacion\\_calle.pdf](http://www.psico.edu.uy/sites/default/files/informe_sistematizacion_calle.pdf).
- Chouhy, Gabriel (2007). “Personas en situación de calle o sin techo: privaciones diferenciales y trayectorias”. Premio Monografías Finales de Grado 2006, Facultad de Ciencias Sociales. Montevideo.
- De Jong, Eloisa; Raquel Basso; Marisa Paira (comp) (2001): “La Familia en los Albores del Nuevo Milenio” Reflexiones Interdisciplinarias: Un aporte a Trabajo Social, Editorial Espacio, 1era edición - Buenos Aires.
- Dides Castillo, Claudia (2006). “Voces en emergencia: el discursos conservador y la píldora del día después” Santiago, Chile: FLACSO.
- Fernando Filgueira (2013). “Los regímenes de bienestar en el ocaso de la modernización conservadora: posibilidades y límites de la ciudadanía social en América Latina”.
- Foucault, M. (2002). Vigilar y castigar Nacimiento de la prisión. Buenos Aires. Siglo veintiuno editores Argentina s. a.
- Iamamoto, M. (1997). “Servicio social y división del trabajo”. Sao Paulo, Editorial Cortez.

- Iamamoto, M; Schuster, F; y otros. (2002). “Trabajo social y mundialización. Etiquetar desechables o promover inclusión”. Editorial Espacio. [http://www.iunma.edu.ar/doc/MB/lic\\_ts\\_mat\\_bibliografico/PRACTICAS%20INSTITUCIONALES%20I/TRABAJO%20SOCIAL%20Y%20MUNDIALIZACION%20-%20Documentos%20de%20Google.pdf](http://www.iunma.edu.ar/doc/MB/lic_ts_mat_bibliografico/PRACTICAS%20INSTITUCIONALES%20I/TRABAJO%20SOCIAL%20Y%20MUNDIALIZACION%20-%20Documentos%20de%20Google.pdf)
- Iamamoto, M (2003). “El servicio social en la contemporaneidad: trabajo y formación profesional”. Ed. Cortéz, San Pablo, Brasil.
- León, N.; Colina, A.; De los Santos, C.; Cano, A.; Bibbó, L. (2004) “Extensión universitaria y emergencia social: trabajo con personas en situación de calle”. En: Facultad de Psicología, Universidad de la República . VII Jornadas de Psicología Universitaria. 10 años de la creación de la Facultad de Psicología. Montevideo: Tradinco, pp. 335 – 340.
- Martinelli, M (1989). “SERVICIO SOCIAL. Identidad y alienación”. En Título original: Serviço Social. Identidad e alienação Cortez Editora, São Paulo, 1989 — 1ª edición.
- Merklen, D. (2013). “Las dinámicas contemporáneas de la individuación”. En: Castel, R; et al, Individuación, precariedad, inseguridad ¿Desinstitucionalización del presente? Buenos Aires: Paidós.
- Midaglia, Carmen (2012). “*Los procesos de reforma social y sus impactos político - institucionales. El Caso uruguayo*”. En, Bernaldo, Leandri y Suriano (organizadores): *Actores, prácticas e instituciones en la construcción de políticas sociales en las Américas (siglo XIX y XX)*. Ed Polifemo. Madrid (en prensa).
- De Martino, M. (2014). “Familias y Estado en Uruguay. Continuidades críticas 1984-2009 Lecturas desde el Trabajo Social”. Ediciones Universitarias, Unidad de Comunicación de la Universidad de la República (ucur).
- Ministerio de Desarrollo Social (2016). Presentación de resultados del Censo de Población en Situación de Calle. Montevideo, Uruguay. Recuperado de: <http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/66540/1/20160921.-presentacion-conferencia-de-prensa-resultados-censo-situacion-de-calle.pdf>
- Ministerio de Desarrollo Social (2019). Relevamiento de personas en situación de calle. Montevideo, Uruguay. Extraído de: <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/comunicacion/comunicados/relevamiento-de-personas-en-situacion-de-calle-2019>

- Miguel Serna (2010). “Pobreza y (des)igualdad en Uruguay: una relación en debate”. Universidad de la República.
- Miotto, Regina. (1997). Familia e Servicio Social. Contribuciones para el debate. In: Servicio Social e Sociedade, nº 57. Ed: Cortés, Sao Paulo.
- Mota, Ana; “El Trabajo Social en la contemporaneidad: La cuestión social (desigualdad) y las perspectivas ético-políticas”. Mimeo. Extraído de: [file:///D:/Datos/Downloads/nanopdf.com\\_el-trabajo-social-en-la-contemporaneidad-la%20\(2\).pdf](file:///D:/Datos/Downloads/nanopdf.com_el-trabajo-social-en-la-contemporaneidad-la%20(2).pdf)
- Monteverde, Gerardo (2002). “Medidas urgentes frente a la situación social”. Diagnóstico y propuestas. Montevideo. PNUD, CLAEH.
- Netto, J. P. (2002). Reflexiones en torno a la «cuestión social». En VV.AA. Nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada crítica desde el Trabajo Social. Buenos Aires: Espacio.
- Sassen, S. (2010). A Savage Sorting of Winners and Losers: Contemporary Versions of Primi
- Pérez, M. (2005). “Aproximación al análisis de un programa de emergencia: El plan Invierno”. Tesis de Grado. Lic. Trabajo Social. FCS – UDELAR. 2005.
- Rebellato, J.L. y Giménez, L. (1997). Ética de la autonomía. Desde la práctica de la psicología con las comunidades. Montevideo. Roca Viva
- Sojo, C. (2006). Pobreza, Exclusión Social y Desarrollo. Visiones y aplicaciones en América Latina. Costa Rica.
- Hernández Perciante, L. (2011). “Programa de atención a la situación de calle ¿Reinserción o asistencia?”. Facultad de Ciencias Sociales. Montevideo. Uruguay
- KARSZ, Saül (2007). Problematizar el trabajo social. Definición, figuras, clínica. España. Gedisa.
- Oliva, A; Mallardi, M (2012). “Aportes táctico-operativos a los procesos de intervención del trabajo social”. Universidad Nacional del Centro de La Provincia de Buenos Aires. Argentina.
- Topalov Christian. (1990). “De la Cuestión Social a los problemas urbanos: los reformadores y la población de las metrópolis a principios del siglo XX”. UNESCO, Revista Internacional de Ciencias Sociales, Nº 125.

- Wacquant, Loïc (2007) *Los Condenados de la Ciudad: Gueto, periferias y estado*. Buenos Aires, Siglo XXI
- Zipcioglu, Patricia (2004). “La fragilidad de la cuestión social. Precariedad laboral y vulnerabilidad social”. *Laboratorio: revista de estudios sobre cambio estructural y desigualdad social*. IIGG, Instituto Gino Germani, IBA, Universidad de Buenos Aires: Argentina. Otoño – invierno 2004.

### Anexos:

#### Pauta de entrevista a integrantes del equipo:

1. ¿Cuál es la dinámica que realiza el equipo una vez que el usuario ingresa al centro?
2. Una vez que el usuario logra asentarse en el centro ¿se desarrolla una línea de intervención por igual a la de los demás?
3. ¿Qué estrategias desarrolla el equipo técnico a cargo de la gestión de los centros nocturnos?
4. ¿Considera que se cuenta con las herramientas necesarias para abordar las distintas complejidades que presenta cada usuario?
5. ¿Considera que la población presente en el centro engloba características en común?
6. ¿Se logra trascender el asistencialismo y promover que los usuarios sean agentes de su propio cambio?
7. ¿Cree que es posible fomentar la autonomía de las personas una vez que ingresan al programa?
8. ¿Se realizan acciones interinstitucionales para dar respuesta a las distintas problemáticas? 9. ¿Considera que se logra un intercambio continuo con las distintas instituciones que transitan los usuarios? (Salud pública, INDA, centros de adicciones, etc) 10. ¿Existen instancias de intercambio, de diálogo con los participantes?

#### Pauta de entrevista al Director de la división de coordinación de programas para personas en situación de calle en Ministerio de Desarrollo Social de Uruguay (MIDES).

1. ¿Cómo evalúa el desarrollo que ha tenido el programa calle en los últimos años? 2. ¿Considera que ha logrado acercarse a su objetivo? (Mitigar, solucionar y abordar el problema de la situación de calle)
3. ¿Cree que se ha realizado una adecuada estrategia de coordinación con aquellos servicios e instituciones que se relacionan con la problemática?
4. ¿Considera que se necesita un cambio en la iniciativa estatal hasta ahora implementada
5. ¿Cree que existen acciones que el presente gobierno puede o decida sostener?